

**ACTA N° 03/25.** Municipio 18 de Mayo, martes 14 de enero de 2025.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes las Sras. Concejales: Rosa Recarte, Mabel Martínez y Carmen Sosa.

Siendo las 20:15hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día: 1)-** Lectura, aprobación y firma de Acta N°01/25, se aprueba 3 en 3.

**2)- Presentación de previos:** Concejala Carmen Sosa consulta si se va a realizar tramo de calle Tacuari con el fin de organizar para que ese día los vehículos queden en los predios correspondientes. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que recién ayer se reintegro el rubro construcción, cuando se vaya a realizar se va a comunicar. Por otra parte, comunica: el 16/01 comienza Cine bajo las estrellas en el Espacio Cultural con la película "Alexis Viera", el 17/01 "Cachila" en placita El Dorado, el 23/01 "Aparte" en parque Foresti, el 24/01 "AD10S" en rotonda San Francisco, el 30/01 "Agridulce" en rotonda El Santo y el 31/01 "Cometa sobre los muros" en placita San Isidro; se realizó limpieza en Espacio Cultural con el fin de acondicionar una oficina para los abogados que comienzan el 03 de febrero, son 2 profesionales quienes realizarán 6hs diarias más estudiantes. Finalmente, solicita agregar al orden del día como punto N°3 Nota de murga, se vota 3 en 3. Concejala Rosa Recarte solicita incorporar como punto N°4 Aprobar presupuestos de traslados, se vota 3 en 3. Concejala Mabel Martínez consulta por fechas de tablados de carnaval. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que serán 08 y 09 de febrero en el Espacio Cultural y el desfile se realizará el 02 de marzo por Av. El Dorado.

**3)- Nota murga.** Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que como el Municipio ya colaboro con compra de indumentaria y traslado al conjunto, éste ultimo solicita si desde el Concejo se puede realizar una nota apoyando la petición de colaboración para enviar a la Junta Departamental de Canelones. Por lo tanto, se determina realizar una nota apoyando la solicitud de la murga, lo que se aprueba 3 en 3.

**4)- Aprobar presupuestos de traslados –** Concejala Rosa Recarte. Propone se voten los presupuestos presentados en la sesión pasada. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que en cuanto al traslado de Juwaca a Durazno, el mismo no se realizará y solicitan traslado para Santa Lucía y Sauce. Por lo tanto, se determina colaborar con dos ómnibus, destino Rocha, para el Oratorio San Adolfo con un costo total de \$82000 y colaborar con dos ómnibus para cada destino siendo Santa Lucía y Sauce para la comparsa Juwaca. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 20:40hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 21 de enero de 2025, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 21 de enero de 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 03.



*Adriana Sánchez*  
Alcaldesa

*Rosa Recarte*  
Concejala

*Victor Gubare*  
Concejal

*Carmen Sosa*  
Concejala